EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 27 de Mayo de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.674

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

VENTA

Se hace de una reata de cuatro mulas de diez á once años, con carro y aparejos nuevos.

También se venden dos majuelos, en campo de esta ciudad, al pago llamado «El Peral».

Para detalles, dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Desde el día 23 se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, calle Zapata, número 8, á 25 céntimos litro.

COCHE

Se vende uno en buen uso, con capota; de cuatro ruedas, para uno ó dos caballos.

Informarán, Don Sancho, 17, portería.

EL LAVADERO

Muéstrase con este muy encariñado el alcalde Sr. Hurtado y en conseguir su realización pone todo su entusiasmo, contando con la ayuda de sus compañeros de Municipio que creemos no han de regatearle.

El ofrecimiento hecho por la Sociedad Eléctrica de suministrar gratis la energía para elevar las aguas, es de gran importancia y salva inconvenientes que siempre se han presentado en cuantas ocasiones se ha intentado acometer obra de tanta necesidad, para evitar que cientos de infelices mujeres estén á la intemperie, ya sufriendo los fríos del invierno ó los abrasadores rayos del sol en verano.

No es necesario que una vez más elogiemos el pensamiento y le prestemos calor, pues en infinidad de artículos publicados en este periódico, hemos expuesto la necesidad de que la obra se realice, por considerarla de humanidad.

Lástima grande es que en el presupuesto municipal no haya consignada cantidad, por haberse desoído razones de algún concejal que pedía, al discutirse el presupuesto, se hubiera consignado por lo menos 5000 pesetas para la construcción del lavadero, y esto que entonces no se hizo, es un inconveniente para que la obra pueda acometerse con la urgencia que fuera de desear y mucho más porque el alcalde Sr. Hurtado tropieza siempre con la cuestión legal, insuperable obstáculo para lograr algún bien, aunque este sea de gran interés y en extremo beneficioso.

Mas cuando hay voluntad y deseos por realizar el bien, cual es la construcción del lavadero, deben desecharse los recelos y con decisión emprender los trabajos preliminares para que la obra se realice.

El punto de emplazamiento de lavadero, según nuestras noticias, es en un solar propiedad del Municipio, situado en la Orilla del Río, colindante á las tapias accesorias del Instituto.

Acerca de este extremo, hemos oído diferentes opiniones que expondremos otro día, limitándonos por hoy á excitar el celo del alcalde y Corporación para que el proyecto sea un hecho.

CARTA DE MADRID

26 de Mayo de 1905.

Sr. Director:

La política encalmada; los más pesimistas, respecto de la duración del Gabinete que preside el señor Fernández Villaverde, aplazan los acontecimientos para los comienzos de la segunda quincena de Junio.

Mañana emprende el Rey su viaje á París. Durante quince dias la atención pública estará atenta en todo lo que se relacione con la estancia de D. Alfonso XIII en la vecina república y en la capital de la Gran Bretaña.

La política menuda que hacen aquí en España los partidos quedará en el olvido, sustituyendo en la conversación á los asuntos interiores los grandes problemas internacionales.

¡Quién puede adivinar los resultados prácticos del viaje que dará principio mañana!

Desde luego, es natural la zozobra y la inquietud que despierta en la opinión, la visita del Rey á las dos grandes capitales de las naciones citadas. Tienen, ambas, una legítima influencia en la marcha y en los destinos de Europa; los paises más poderosos las miran con respeto y procuran ocultar los recelos que de ellas tienen.

España, por su situación geográfica y sus intereses en Marruecos no puede separarse ni de Inglaterra ni de Francia. Esta cuestión será por consiguiente la que más detenidamente estudien y traten con nuestro ministro de Estado las Cancillerías francesa y británica.

¿Pero hasta qué límite hemos, los españoles, de ir en éste complejo asunto internacional de Marruecos con Inglaterra y Francia?

He aquí el problema. El Sr. Cánovas del Castillo, logró en la conferencia internacional de Madrid, evitar los conflictos que se juzgaban inevitables y garantir nuestros legítimos derechos en el Norte del continente africano. En esta obra prestaron á aquel ilustre estadista un gran servicio con su concurso Francia é Inglaterra; pero en la actualidad en Marruecos se ventilan otros problemas, en los cuales hay muchas más potencias interesadas. No se trata de adquirir territorios ni de extender los suyos las naciones que los poseen, se trata de la penetración pacífica de Europa en Marruecos por el comercio, y para nosotros, tenemos que confesarlo, no han podido escogerse armas peores. ¿Qué comercio podríamos llevar al imperio marroquí cuando en nuestras posesiones africanas el comercio casi en absoluto es extranjero?

¿Estamos apercibidos para ir con alguna ventaja en la compañía de Francia, Alemania, Inglaterra y aún Italia en esa política de penetración comercial?

Contesten los productores españoles que á diario reclaman de los gobiernos vías de comunicación; baratura del transporte, supresión de impuestos abrumadores y facilidades en los puertos para nuestra expansión comercial.

Por esto, los españoles temen y solo piden á Dios, que el Sr. Villaurrutia consiga para España una cosa bien pequeña, la garantía de los intereses que en Marruecos tenemos.

En aventuras de otra índole, ni habrán de invitarnos en París ni en Londres, porque en ellas nada podríamos poner; no hay que temer por este lado indiscreción alguna de nuestro Gobierno.

Pronto saldremos de la inquietud. Entre tanto debemos confiar en que los egoismos de las grandes potencias vienen siendo ha mucho tiempo la salvaguardia de nuestros derechos.

Nos telefonean de Bilbao, que reina tranquilidad. Esta mañana ingresaron en la carcel quince mujeres complicadas en los sucesos anteriores á la declaración del estado de guerra y que fueron anoche detenidas en Baracaldo.

De Coruña me telegrafían que sigue la huelga de carpinteros, á pesar de la intervención de las autoridades locales.

Esta tarde se reunirán los patronos y por la noche los tipógrafos, de los cuales se dice que piensan secundar la huelga de los carpinteros.

En Valladolid continúa también la huelga de los obreros carpinteros, sin que hasta ahora se vea manera de solucionarla por la intransigencia entre patronos y obreros.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Inminente un nuevo combate

Paris 26

Telegrafían de Karbin, que parece seguro un nuevo combate.

Los japoneses avanzan por el camino de Fakunel.

El mes próximo empieza la estación de las lluvias.

Una petición de Linievitch

Petersburgo 26

Corre el rumor de que el general Linievitch ha pedido que se llame al general Kuropatkine.

Telegrafía el general Linievitch que, después de un vivo ataque de los rusos, los japoneses evacuaron muchas posiciones en la orilla izquierda del río Liao.

Lo que representa el nombramiento de Birileff

Paris 26

Publica *Le Matin* un despacho de Petersburgo declarando que el nombramiento del almirante Birileff nada tiene que ver con el mando del almirante Rodjestvensky, no queriéndose reproducir en Vladivostok las diferencias de Port-Arthur.

Birileff ha sido enviado á Vladivostok como solo jefe responsable.

El corresponsal añade que el almirante Rodjestvensky lleva consigo 100.000 toneladas de carbón, cantidad suficiente para llegar á Vladivostok.

Rumores de combate naval

Se ha recibido un despacho de Manila participando que circula allí con insistencia el rumor de que las escuadras rusa y japonesa se han encontrado al sur de Formosa, entablando combate.

Se dice también que los japoneses han sido derrotados.

En la Legación japonesa en París, no se ha recibido, hasta ahora, confirmación de la noticia.

Noticia que lo considera entabladp

Dicen de Petersburgo, que en los Círculos marítimos se supone ya entablado un combate en las cercanías de la isla Formosa.

Sin noticia autorizada

Petersburgo 26

No hay ninguna noticia autorizada de que se haya efectuado el combate naval de que se hacen eco algunos despachos.

UN POQUITO DE AGRIMENSURA

A todos los propietarios y labradores les interesa mucho conocer la extensión ó cabida de sus fincas con el múltiple objetivo de:

1.º Pagar el justo estipendio á los segadores.

2.º Pagar la justa cuota de contribución territorial.

3.º Calcular la cantidad de simiente que deba echarse por cada hectárea ó cada obrada.

4.º Calcular el tanto de cosecha que se haya obtenido en cada una de las mismas.

5.º Dividir con igualdad la propiedad rústica entre los herederos, ó con exactitud proporcional.

6.º Poder permutar ó vender algunas fincas ó comprar otras con exacto conocimiento de la cabida de cada una.

7.º Cobrar exactamente la renta según el número de hectáreas, ó de obradas y cuartas que sumen las fincas arrendadas.

Todos estos objetivos se pueden conseguir de ordinario en Castilla, ó midiendo cada labrador sus fincas *por sí mismo*, ó encargando á peritos la medición de las mismas.

Y digo que *por sí mismo*, por que es muy fácil de ordinario medir en Castilla fincas que por lo general son de corta extensión, llanas y horizontales.

Son por eso suficientes ligeros conocimientos de Aritmética y de Geometría para medir la mayoría de las fincas de esta región.

Basta para ello descomponerlas en triángulos y trapecios mediante un cartabón ó escuadra y medir con una cadena los lados y bases de aquellos. La suma de esos triángulos y trapecios nos dará la cabida total de cada finca.

Pero también es fácil que cada uno por sí mismo se guise ó prepare los alimentos, se lave ó cosa las ropas, y practique multitud de trabajos que sin embargo se enconmienden á otras personas en virtud de la ley de la división del trabajo.

El autor de estas líneas se viene dedicando desde hace treinta años á las mediciones y divisiones de fincas y no solo encuentra muy fáciles de ordinario estos trabajos, sino que se compromete á enseñar teórica y prácticamente la agrimensura *en una ó dos semanas* á quienes lo deseen y estén ágiles en las cuentas de aritmética.

Otro asnuto que interesa á casi todos los propietarios y colonos—singularmente ahora que se van entendiendo los arados de vertedera, las sembradoras, segadoras, gradas y rulos—es regularizar las figuras ó perímetros de las fincas, suprimiendo en lo posible las curvas, las mangas y los ángulos laterales, que suele haber en la mayoría de las tierras y que dificultan los rápidos movimientos de aquellas máquinas ó aparatos.

Esa regularización se consigue facilmente, mediante pequeñas permutas de los terrenos de las fincas colindantes, que sin necesidad de escrituras públicas ni de otros gastos, pueden gratificar por sí mismos los interesados una vez puestos de acuerdo y una vez instruidos en la agricultura.

El invierno, es la mejor época para realizar estas operaciones sea por sí mismo, sea valiéndose de agrimensores, porque es tiempo más desocupado, y porque mediante las posteriores lluvias las nuevas lindes se consolidan.

Pero lo que no menos interesa á propietarios, colonos y segadores es conocer las medidas agrarias y sus equivalencias en hectáres, áreas centiáreas en los pueblos en los cuales, ó ponen fincas, ó las arriendan, ó les concierne ese conocimiento por otros conceptos, ó para otros objetivos.

Por eso es útil dar aquí una lacónica lista de las medidas más usuales en esta provincia y de su relación con las métricas.

B. MAÑUECO

Se continuará

Granjas agrícolas

El ministro de Aricultura ha puesto ayer á la firma del Rey un importante decreto que tiende á difundir la enseñanza agrícola experimental y á favorecer la creación de granjas agrícolas.

En él se dispone que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y, en general, las Asociaciones y Empresas de carácter esencialmente agrario, así como los particulares que posean ó establezcan granjas agrícolas en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivo, utilizando las máquinas más perfeccionadas, empleando abonos químicos, llevando sus libros de contabilidad con arreglo á lo que la ciencia agronómica enseña, y en general que sigan los adelantos y progresos por la misma recomendados, obteniendo por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y fácilmente apreciable podrá optar:

A una subvención anual por hectárea, variable según la clase de cultivo y capital invertido, teniendo en cuenta los rendimientos alcanzados en tres años consecutivos.

A la dirección técnica y gratuita de la explotación por uno de los ingenieros agrónomos de la región, considerándose esos campos como de demostración, teniendo, por tanto, derecho preferente para utilizar los instrumentos y máquinas de los Centros oficiales, así como las semillas y abonos que se destinen para su experimentación.

A que se ejecuten preferentemente las mejoras ú obras públicas que puedan afectar ventajosamente á dichas fincas.

A que por el precio de coste puedan adquirir en los establecimientos dependientes del ministerio de Agricultura los ejemplares de raza selecta de ganado que en aquéllos existan.

A que los Laboratorios agrícolas oficiales analicen gratuitamente las tierras, productos y abonos de dichas fincas.

Para obtener la subvención será requisito indispensable el informe de una Junta, formada, entre otros, por uno de los comisarios de agricultura de la provincia, el presidente de la Cámara Agrícola más numerosa de la provincia, el jefe de la región agrónomica y dos labradores de los más importante

M.C.D.2022

de la localidad, que no estén interesados en la explotación.

Las demás ventajas se otorgarán por el ministerio, á instancia de los interesados.

EL SELLO DE URGENCIA

La parte dispositiva del decreto sometido ayer á la firma del Rey por el ministro de la Gobernación creando el sello de urgencia dice así:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Julio próximo se admitirán á la circulación por el correo, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocio y medicamentos, tengan ó no garantía de la certificación, y los valores en metálico, siempre que unos y otros sean destinados á las capitales de provincia y demás poblaciones que la Dirección de Correos y Telégrafos designe y que el expedidor, á más de los derechos correspondientes á cada objeto según tarifa, abone el sobreporte uniforme de 0,25 pesetas en un sello creado al efecto, que se adherirá á la cubierta del envío.

Esta correspondencia se entregará á mano en las oficinas de Correos, se cursará por éstas al descubierto ó en sobres y envases especiales por las vías más rápidas y directas y se entregará á los destinatarios en sus domicilios inmediatamente después de la llegada de las expediciones, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, previo el abono en metálico de 15 céntimos de peseta en concepto de derecho de distribución.

Art. 2.º La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete horas ni después de las veinte.

Los domingos se suspenderá el servicio de entrega á las trece.

Art. 3.º La Administración no acepta por esta clase de correspondencia otra responsabilidad que las ya señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el reglamento del servicio de Correos.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación dictará laa disposicionesnes necesarias para la ejecución de este servicio.

La lápida á Pí y Margall

Sigue cubierta con el lienzo tricolor la lápida dedicada en Madrid al ilustre patricio Pí y Margall por sus correligionarios y colocada en la casa donde murió el insigne maestro del federalismo.

¿Cómo va á resolverse el *conflicto*? ¿Quién va á descubrir, por fin, el ya famoso trozo de mármol? ¿El gobernador? ¿Sus agentes? ¿Los republicanos unionistas? ¿Los federales?

Nada se sabe á ciencia cierta, pero noticias particulares permiten asegurar que el *conflicto* está resuelto ya; es decir, en el supuesto de que el señor conde de San Luís no se empeñe en que la lapidita siga pudorosamente tapada con el lienzo tricolor.

En una importante reunión de federales celebrada en el domicilio del señor Benot, se ha acordado *reincidir* en la tentativa de descorrer... el velo, con manifestación y todo. El acto se verificará, San Luís mediante, el día 21 del próximo mes de Junio. Si el Gobierno persistiese en su negativa de autorizar la manifestación, cuyo permiso se pedirá con gran antelación al día señalado y con todos los requisitos legales, el Consejo Nacional Federalista entablará el correspondiente recurso, llevando la cuestión hasta al Tribunal Supremo, si preciso fuera, para reivindicar el derecho de manifestación, vulnerado, según los federales, por el actual Gobierno.

Es de suponer que no llegará la sangre al río y que la manifestación será autorizada, descubriéndose, sin que por ello tiemblen las esferas, la lápida dedicada al insigne Pí y Margall por los que fueron sus amigos y siguen siendo sus admiradores.

Extranjero

CHEFOU.—Ayer han llegado á este puerto 44 soldados y marinos de Port-Arthur, atacados de enagenación mental. Entre ellos hay un teniente del «Sebastopol» atacado de locura furiosa. Todos han sido conducidos inmediatamente á bordo del navío ruso «Whampoa», convertido en asilo y hospital de locos. Dicho barco, arbolando el pabellón inglés los conducirá directamente á Odessa. Todos estos marinos han perdido la razón duranto el sitio, presentando todas las fases de la demencia, desde la melancolía inofensiva hasta la locura peligrosa y la mayoría de ellos están sujetos á ataques que hacen necesaria la vigilancia de una persona para cada uno. Los médicos de á bordo declaran que esta enfermedad es la causa de la prolongada permanencia de enfermos en los hospitales; al escorbuto y á la tensión nerviosa ocasionada por el incesante bombardeo y constante ejercicio.

—Desde la rendición de Port-Arthur, los representantes del Banco ruso-chino, se esfuerzan en vano para obtener que los japoneses les devuelvan los libros del Banco y 150 sacos de correspondencia, pues sin estos objetos, dicho establecimiento no puede terminar gran número de operaciones, tales como, expediciones de Port-Arthur á la América del Sur; á Alemania, Inglaterra, Francia y otras. Los sacos de correspondencia contienen envíos de dinero, billetes devueltos y documentos relativos á las mercancías detenidas como contrabando de guerra.

PARIS.—Telegrafian de Hong-Kong que el vapor «Caecilie» antes «Wuchang» ha anclado ayer entre la Punta de Kiahiang y Choung-Chansi. Se cree que el objeto de su visita es hacer aprovisionamientos.

—Comunican de Berna que el Consejo Federal ha votado un crédito de 3.690.079 francos, destinados á la compra de material de guerra para el próximo año.

—Anuncian de Viena que las potencias firmantes del tratado de Berlín se han puesto de acuerdo para dirigir una enérgica reclamación al Gobierno de Atenas sobre los procedimientos empleados por las bandas griegas en el Sur de Macedonia.

SAIGON.—El «Sully» no será puesto á flote hasta la gran marca de 7 de Junio, pues el estado oleoso del mar, obliga á resguardar el dique flotante detrás de las montañas. Se han dado órdenes rigurosas para impedir el aprovisionamiento de carbón en las aguas territoriales. Por orden del cónsul alemán en este puerto, la marina ha encarcelado á la tripulación del carbonero «Hans-Monzel» fondeado en Nhia-Be. Dicha tripulación se amotinó y rehusó continuar su marcha por temor á los riesgos de la guerra.

LONDRES.—El *Lloyd* ha recibido un despacho de Yokohama diciendo que los japoneses han libertado al vapor inglés «Lincluden».

ALATYR (Rusia).—Un incendio estallado durante la pasada noche, ha destruido parte de esta población.

BERLIN.—Comunican de Sentari á la *Gazette de Francfort* que desde hace varios dias se han amotinado los soldados. Todos se han negado á ir á las maniobras por no dárseles zapatos y obligarlos á comprarlos por su cuenta. Esto, dicen, es en contra de la dignidad del Sultán. Añaden que saben ciertamente que el Sultán ha entregado el dinero necesario para la compra de calzado y que este dinero ha sido invertido por los funcionarios en otras cosas. El gobernador general ha enviado su informe á Constantinopla. De este punto han contestado que se han dispuesto 3.000 libras turcas para satisfacer las necesidades de las tropas.

PÁGINA AGRÍCOLA

Para las viñas heladas

El procedimiento mejor para tratar las viñas heladas es el del Sr. Mariotte, muy recomendado por el notable agrónomo Sr. Joigneaux, el cual es el siguiente:

Cuatro ó cinco días después de la helada, esto es, cuando los daños están bien patentes y visibles, se examinan las cepas una por una.

Entre ellas se encuentran siempre cepas favorecidas por alguna circunstancia particular y poco atacadas; otras, por el contrario, muy dañadas.

Toda cepa que conserve cinco racimos ó que esté en condiciones de producirlos, se respeta: no se la toca siquiera.

Toda cepa muy castigada, que no conserve los cinco racimos ó no esté en condiciones de darlos, se *poda brutalmente;* es decir, se le quitan todos los brotes, todos los nuevos sarmientos, estén helados ó no lo estén. Ese es el procedimiento recomendado.

No es difícil comprender la razón de esa práctica. Junto á cada yema de la vid, debajo de cada yema que brota hay otra yema que queda latente, de reserva, que no se desarrolla porque el brote de la primera absorbe toda la savia. Si se quita ó suprime ese brote, la savia acude á la pequeña yema latente, y ésta brota y produce nuevo sarmiento. Se trata, pues, de producir una nueva vegetación, que si el tiempo favorece, puede dar cosecha, aunque un poco tardía.

Si á la planta helada se le dejan algunos de los sarmientos que ya tiene, aunque esos sarmientos no estén helados, á ellos acude la savia vegetal, y ya los segundos brotes no nacen con el vigor necesario.

Por eso el Sr. Mariotte aconseja, que se quiten todos, helados ó no, sin compasión, si se quieren obtener buenos resultados.

Realmente, esa segunda vegetación no puede menos de ser un poco tardía, y si los calores y algo de sequía se echa encima, se verá comprometida la cosecha.

Pero eso ocurrirá también sin aplicar el remedio propuesto, y además la vegetación irregular de la cepa helada compromete la cosecha del año siguiente, y con este remedio tendremos sarmientos sanos, bien distribuidos, que si no dan cosecha buena el año actual, la podrán dar el inmediato.

LA ENFERMEDAD DE SILVELA

El ilustre expresidente del Consejo, don Francisco Silvela, ha sufrido inesperada agravación en la enfermedad que le aqueja.

Ayer reunióse Junta de médicos, después de la cual se expuso en el vestíbulo del hotel el siguiente parte:

«Después del cólico hepático que sufrió el enfermo, se ha presentada una paralización intestinal, que reviste intensa gravedad».

A última hora de la tarde visitó al señor Silvela el ministro de Instrucción pública y reputado médico señor Cortezo, quien le encontró algo mejorado dentro de la gravedrd.

El hotel del señor Silvela ha sido visitadísimo. Acudieron á enterarse del estado del enfermo todos los ministros y muchas personalidades políticas, siendo los primeros en llegar los señores Villaverde, Maura y Romero Robledo.

También visitó al enfermo el duque de Sotomayor, en nombre del rey.

El señor Silvela manifestó deseos de confesarse; accedió á ellos la familia, y confesó al enfermo el padre Coloma S. J.

NOTICIAS

Terminando el 30 de Junio el plazo de tres meses que concede la ley para proveerse de cédula sin los recargos correspondientes, se avisa á los obligados ó obtenerla—que los son todos los domiciliados en España mayores de catorce años, salvo algunas excepciones—y en particular á los que no la recibieron en sus domicilios al ser invitados por los cobradores, para que se provean de ella en la oficina Recaudación calle de Carnícerias esquina á Barrionuevo de nueve á doce de la mañana, antes de primero de julio, desde cuyo día comenzarán á cobrarse con los recargos del duplo sobre el valor de la cédula y del recargo municipal.

Por la escasez de pastos, debido á la sequía, es grande la afluencia de ganado á las ferias, y, como consecuencia, la baja de precios.

A la plaza de Madrid llega mucho ganado de Extremadura, cotizándose vacas, de 62 á 64 reales arroba; novillos, de 57 á 60 idem; otras clases, de 54 á 56 idem.

Tambien ha bajado el ganado lanar, cediéndose el kilo de cordero á 1,41 pesetas.

En real orden del ministerio de Gobernación se dispone que los Ayuntamientos no están obligados á anticipar los gastos que se originen en las autopsias y enterramientos mandados ejecutar por las autoridades judiciales, y que, conforme á la real orden de 5 de Julio de 1865, que está en vigor, mientras en el presupuesto de Gracia y Justicia no se incluya el crédito necesario para atender á dichos gastos deban satisfacerse á calidad de reintegro del fondo de presos pobres que existe en la Depositaría de cada partido judicial.

El ministro de Agricultura publica un real decreto aprobatorio del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de caminos vecinales. La mucha extensión de dicho Reglamento nos impide dar de él siquiera fuera un extracto. Consta de 11 capítulos y 160 artículos, siendo de aquellos los más importantes el capítulo 10, que abarca los artículos 124 á 147 inclusives, y que regula la importantísima materia de la Prestación Personal aplicada á la construcción de aquellos caminos.

Estando ya en vigor la mencionada ley, el reglamento rige desde el momento de su publicación, por cuya causa aconsejamos su pronto estudio á todos aquellos llamados á levantar la carga de la prestación y á exigirla. Acompañan al reglamento tres modelos para la formación del plan de caminos, para la conversión de jornales en metálico y tareas y para la notificación á los prestatarios de la labor que deben realizar.

Según vemos en los periódicos de Madrid, van muy adelantados los trabajos que se hacen en el ministerio de la Guerrra con objeto de rebajar la edad para el retiro forzoso para la oficialidad de todas las armas, cuerpos é institutos del ejército.

CANAS Se garantiza que, sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el prodigioso **Aceite vegetal mexicano perfumado**. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito en Palencia: *Señores N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Por el presidente de esta Audiencia, se cita á Miguel Bedoya Fernández, para que se presente á fin de sufrir la pena de tres años y tres días de presidio corrreccional, que le impuso dicha Audiencia, por cuatro delitos de hurto de trigo.

Por infracción de la vigente ley de caza, la guarcia civil de Cisneros, ha denunciado ante el Sr. Juez municipal de Abastos, al vecino de este pueblo Cándido Valencia.

El Sr. Presidente de esta Audiencia provincial, cita llama y emplaza á Pedro Núñez Morante, vecino que fué de Revenga, hoy de ignorado paradero, para que en el término de veinte días, comparezca á fin de sufrir la pena de seis años y un día de presidio mayor que le fué impuesto por esta Audiencia en causa que se le siguió por el delito de alzamiento de bienes.

Con el número de hoy, cesa en su publicación el periódico semanal *Obreros y Patronos*, que hace un año vió la la luz pública en esta capital.

Lamentamos la desaparición del apreciable colega.

Los serenos detuvieron anoche sobre las diez y media, á tres sujetos sospechosos á quienes hicieron pasar la noche en la prevención municipal.

Esta mañana por orden del señor Alcalde, han sido puestos á disposición del señor Gobernador civil, el que seguramente, los dará alojamiento en el *hotel* próximo á los tres caminos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al notable literato y cariñoso amigo nuestro don Ramón Sánchez Díaz, asiduo colaborador de nuestro apreciable colega *El Cantábrico*, de Santander.

Ha sido jubilada por edad, la maestra de la escuela pública de niñas de La Puebla de Valdavia doña Petra Cortés.

Mañana de cuatro de la tarde á ocho de la noche celebrará baile en su salón de la calle de Zapata, la favorecida sociedad «La Lira».

Regimiento Cazadores de Talavera
15 de Caballería

Comisión de compra de caballos

Autorizada esta Comisión por la Superioridad para la compra de caballos en completo estado de doma, de 1'50 metros de alzada mínima á 1'62 máximo; de 5 á 7 años y sin defecto de sanidad ó conformación, se anuncia al público, advirtiendo queda abierta la compra desde el día 10 al 31 del mes actual en el cuartel de San Fernando de esta ciudad, de 10 á 13 todos los días laborables.

Palencia 10 Mayo 1905.—El Secretario, Emilio Martínez.—V.º B.º: El Presidente, Huerta.

Hoy sábado á las ocho, nueve y diez de la noche, se celebrarán sesiones en el pabellón cinematográfico, exhibiéndose nuevas y bonitas vistas y haciendo su presentación la telepática Blanca Bonetti y el maravilloso conde de Tarley.

Mañana domingo, las secciones principiarán á las cuatro y media, sucediéndose de hora en hora.

Terminado el 2.º período de cobraura voluntaria para el pago de las contribuciones el día 31 de Mayo, se recuerda á los contribuyentes que trascurrido dicho día sufrirán los recargos de Instrucción.

Médico especialista

Pasado mañana 29, es el último día que estará en Palencia el médico especialista director del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de diez á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente el dia 29.

Audiencia

Para el lunes próximo á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por homicidio por imprudencia, contra Donato González Mediavilla.

Actuarán como defensores el licenciado D. Juan Diaz-Caneja y el procurador D. Juan Ortega.

Pasado mañana, se abrirá al público el nuevo comercio «Al Blanco y Negro» que nuestro amigo D. José María Fernández, ha establecido en el número 45, de la calle Mayor principal.

Anoche hizo una exposición, de lo que ha de ser la nueva casa, y que por cierto fué muy del agrado del público.

Nos alegraremos que prospere.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

Consulta Médica especial

En Palencia solamente los días 28 y 29 de Mayo, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con

M.C.D.2022

los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 28 y 29 de Mayo en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Entre el personal de las cuadrillas de *Saleri* y *Mazzantinito*, contratadas para tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en esta plaza el día de la próxima feria de Pentecostés, figura el valiente picador José Bayard, *Badila.*

Enhorabuena

La enviamos al Sr. Sahagún por las brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes de segundo año de Medicina por su hijo, el aventajado alumno D. Eugenio Sahagún de los Cobos, que ha conseguido entre otras dos notas de sobresaliente con matrícula de honor. Felicitamos al futuro médico por los éxitos en sus estudios.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el Paseo del Salón, á las seis de la tarde:

Cirano paso-doble.—N.
Alicia polka (1.ª vez).—Rodríguez.
La Dalia mazurka.—N.
Marcha de Schiller.—Meyerbeer.
Recuerdo del Guadarrama vals (primera vez).—Sánchez.
El Miño paso-doble (1.ª vez).—Carreras.

Mañana seguramente se fijarán al público los Carteles anunciadores de los *espléndidos* festejos, acordados por la comisión correspondiente para los días 11, 12 y 13 de Junio, feria de Pentecostes.

A juzgar por el cartel. los únicos que salen beneficiados son los animales por que para ellos se señalan algunos premios.

Lástima, nos decía uno, ser animal racional.

Por causar daños en sembrados de propiedad particular, la guardia civil de Quintana del Puente, ha denunciado, ante al Sr. Juez municipal de Villahan de Palenzuela, á Máximo Lozano, Estefanía del Val y Agustín Castrillejo.

Hace unos veinte días, que por el guarda de campo de Capillas, fué recogido un potro nuevo, que se hallaba extraviado en aquel término municipal, y que su dueño puede reclamar.

Por la secretaría de la Junta de patronato, se anuncia vacante la plaza de médico titular de Cevico de la Torre, en esta provincia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eusebio Delgado García, viudo, de 75 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Fernando Zamora Navas, hijo de Valentín y Paula, Burgos, 10.—Félix de los Moros Santos, hijo de Ovidio y Paulina, Marqués de Albaida, 28.

Matrimonios.—Valentín Miguel Gatón, natural de Santander, de 27 años, con Froilana Marcos Gonzalez, de Palencia, de 29 años.—Bernardo Varona Villagrá, natural de Palencia, de 22 años, con Clotilde Treceño Franco, de Palencia, de 22 años.

Boletín Religioso

Domingo.—San Justo, San Luciano, San Eladio y San Germán.

En la Compañia son los ejercicios mensuales de la Asociación de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro son los ejercicios de la Sagrada Familia á las tres y media de la tarde.

En Allende del Rio hay comunión general para las Hijas de Maria de aquella parroquia, á las ocho de la mañana: á las tres y media de la tarde hay rosario, sermón y ejercicios de las Flores, estando expuesto el Santisimo Sacramento.

En la ermita de la Escuela de Cristo se celebra la fiesta de San Felipe Neri. A las diez habrá misa solemne y sermón. A las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario y se cantará la letania, á continuación se hará el ejercicio de las flores y habrá plática, terminándose con gozos y la salve cantada á la Santisima Virgen.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario de la Aurora. A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

En San Juan de Dios predica en el ejercicio de las flores un Padre de la misma orden.

Lunes.—Indulgencia plenaria.—Letanias menores y los dos dias siguientes.—Santa Teodosia, San Restituto y San Alejandro.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde este día y el sábado próximo.

MERCADOS

Palencia, 27.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 55 reales la fanega.
Cebada á 40 reales fanega.

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal no ha habido entradas.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo de 57'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Medina, 26.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 56'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo revuelto.

Rioseco, 26.—Las entradas de hoy fueron 120 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Arévalo, 26.—En el mercado de hoy han entrado 160 fanegas de trigo, cedidas á 57 reales las 94 libras, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, regular.

Salamanca, 26.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 56'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 160 fanegas y en Chamberí 60.

En ambos mercados se cotizó á 56'50 y 56'75 reales fanega.

Telegramas del Extranjero

Paris 26

El *Echo de Paris* recuerda el cuidado material que la Reina Doña Cristina ha empleado durante la menor edad de don Alfonso XIII y que es digno de admiración. Con este motivo refiere lo siguiente, que dice saber por conducto de un familiar del Eliseo:

«M. Loubet desde hace unos dias, está recibiendo visitas de los grandes de España y de personas agregadas á la Corte de Madrid; uno de éstos le ha entregado una carta autógrafa de Doña Cristina, en la que le manifiesta la inquietud que le causa el viaje del Rey al extranjero, añadiéndole estas palabras: «Señor Presidente: En Vos solamente tengo confianza; dejo á mi hijo en vuestras manos y os suplico que veleis por él».

El citado periódico dice que Mr. Leubet ha prometido á doña Cristina atender con verdadero celo su petición.

Paris 26

El opulento banquero don Alfonso Rothschild ha fallecido esta mañana.

Paris 26

El *Journal* anuncia que el Prefecto del Departamento del Seine et Oise, acompañado de los comandantes militares, ha reconocido todo el trayecto que tiene que seguir don Alfonso, dejando ultimados hasta los más insignificantes detalles.

Paris 26

El *Echo de Paris* dice que Mr. Berteaux, ministro de la guerra, visitó ayer la Escuela de Saint Cyr, con objeto de ultimar los preparativos para el recibimiento de don Alfonso XIII que está haciendo el servicio del Guardamuebles nacional.

Paris 26

Dice *Le Gaulois* que sus redactores han visitado los departamentos que ha de ocupar Don Alfonso XIII en el palacio de «Quai d'Orsay», y que, á excepción de algunos detalles de poca importancia, está todo preparado. Los muebles y el decorado de las habitaciones reales han sido escogidos entre los mejores que existen en el Guardamuebles nacional.

París 26

El *Petit Journal* publica hoy el itinerario que seguirá el Rey para dirigirse á Versalles y que es como sigue:

Carretera de Saint Cyr, calle de la Orangerie, avenida de Thiers, avenida de Paris, plaza de Arenas, entrando al Castillo por la verja de honor, paseo por el Parque alrededor de los estanques, visita á los Trianons, *lunch* en el pabellón francés y regreso por el estanque de Meptuno, calle Parroise, calle Hoche square, calle Carnot, avenida Saint-Cloud y carretera de Picardie.

Los comités locales rivalizarán en el adorno de la población.

Las autoridades y un pelotón de dragones que ha de servir de escolta, reconoció ayer el itinerario.

En el Campo de Chalons ha sido arreglada la estación de Mourmelon y pintada de nuevo. Un edificio antiguo que estaba unido á éste ha sido derribado y en su lugar, se ha montado un inmenso toldo de lona. El 6.º batallón de ingenieros prepara la carretera y la vía romana hasta la pirámide y levanta arcos de triunfo. Los caminos han sido todos reconstruídos.

La Prefectura marítima de Cherburgo ha recibido aviso de que el yate «Giralda» no irá á aquel puerto.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Asamblea agrícola

MADRID 27 (11)

Dicen de Zaragoza que el viernes celebrarán las cinco villas una asamblea para tratar de la crisis agrícola en Aragón.

Hoy son esperados en aquella ciudad los peregrinos guipuzcoanos.

El cardenal Sancha ha telegrafiado al arzobispo adhiriéndose á los actos de los peregrinos é impetrando á la vez el favor de la Virgen.

Refuerzos marroquíes

MADRID 27 (11'25)

Telegramas recibidos de Tánger participan que Bu-Amema ha reforzado sus tropas.

La escuadra rusa

En Paris se tienen noticias de haberse dividido la escuadra de Rodjesvensky.

Los combatientes de la Mandchuria siguen en igual situación.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la viuda del general Martínez Campos.

Anoche á las once fué metido en un baño el Sr. Silvela, habiendo pasado aquella muy postrado.

Pequeña mejoría

MADRID 27 (14'40)

El Sr. Silvela se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad en que se halla.

Esta mañana celebraron consulta los doctores Cortezo y Grinda.

Consejo

Los ministros celebraron el miércoles el primer consejo de la serie en que han de tratar de los trabajos parlamentarios.

Café y Fonda
en
SAHAGUN

Se traspasa por no poderlo atender su dueño; es el café más antiguo y la única fonda de la localidad.

Dirigirse en dicho punto á *Valentín P. Llovet.*

12 modelos

En cinturones piel para Señora y guantes blancos de codo, se ha recibido hoy.

Mariano y Ezequiel Castillero
148, Mayor pral., 150.
PRECIO FIJO INVARIABLE

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 88

ALIZIA PAULI

Juliana dudaba; y, cada vez que el enano volvía á sus misteriosas insinuaciones, su curiosidad cansada, se despertaba con viveza.

—Si, sé algo, replicó Bosco,—y me callo, no es por miedo de que me maten... Ah! si se tratase de salvar á la señora condesa, tú verías, tu verías.

—Qué vería?... preguntó Juliana con tono cariñoso.

El enano abrió la boca para responder.

Resonó un campanillazo.

Juliana se levantó; pero antes de acudir al llamamiento del amo, volvió á preguntar:

—Que sabes, querido mio?

La fisonomía del enano había cambiado: Dejó caer otra vez la cabeza sobre la almohada.—Pobre M. Marcial! murmuró: cuando fué al castillo esta primavera, la miraba á hurtadillas, y tenía los ojos muy tristes. Sufre... Si fuera ella también! Oh! es el mal! es el mal!

Juliana estaba delante de él haciéndole preguntas con la vista; pero Bosco no quería hablar más.

Cerró los ojos y manifestó que dormía.

CAPITULO V.

El despacho de Marcial

El despacho de Marcial gozaba de gran fama en todo aquel distrito. Ocupábanse mucho, como ya hemos dicho, de todo lo concerniente al joven juez de primera instancia. Cuanto más retraido vivía, más se entrometian en sus actos, —Suponiendo que hubiera tenido la idea de alcanzar un éxito *fashionable* en el Avranchin, y de ganar la corona de *lion*, es necesario conceder que seguía un buen camino.

Los castillos de las cercanías y las casas notables de la población, más de un año, que le hicieron proposiciones halagüeñas en extremo.—Y, como estas proposiciones no habían tenido efecto, Marcial se hallaba en la misma posición fuerte que una coqueta rodeada de homenages, y que nada ha resuelto todavía.

No apreciaba su felicidad, ó acaso ignoraba los fogosos deseos de que era objeto.

Cuando se piensa en esto, qué gloria para la primera ama de casa que pudiera presentarle como una preciosa conquista á sus sorprendidos y envidiosos convidados! esta casa privilegiada debía engrandecerse solo por este solo golpe entre sus rivales, y empuñar, por su propia autoridad, el cetro de la moda.

Desde su llegada á Avranches, Marcial Aubert solo había hecho, en efecto, una excepción de las costumbres de su vida solitaria: se le había visto ir, una vez, al castillo del señor conde de Bryant, una vez no más. Después de esta única visita, parecía haber olvidado el camino de Villers.

Y sin embargo, había sido recibido maravillosamente; y sin embargo M. de Bryant, llamado, según voz general, á los más altos destinos diplomáticos, representante de una familia ilustre, par de Francia en espectativa, y ya colmado de honores, gozaba, por lo menos, cuatrocientas mil libras de renta.

En provincia, no menos que en Paris, la gente no puede comprender cómo pueda hacerse poco caso de un hombre que disfruta de cuatrocientas mil libras de renta.

Marcial Aubert era joven, buen mozo y rico; sus maneras eran muy distinguidas, y su nombre, por plebeyo que fuese, tenía para las señoras de Avranches un sonido eufónico y elegante.

Su mérito, como magistrado, era reconocido, y los que pretendían saberlo todo afirmaban, que en París, en el gobierno, contaba con protecciones colosales.

Y este hombre, que tantos elementos de felicidad poesía, se ocultaba como un pobre ó como un pária.

Esta conducta estimulaba, sin duda la curiosidad agena, y no necesitaba tanto para enardecer la de todas las gentes de un partido judicial.

Es un hecho raro, que parece infundir en nuestra vida, una pequeña dosis de fantástico. El alma se une, á su pesar, á los objetos materiales. Cada uno de nosotros tiene cerca de sí un símbolo que le revela y muestra el fondo misterioso de su pensamiento.

Este es grave ó alegre, según las circunstancias.

Podrá juzgarse del corazón de una mujer por tal ó cual chuchería de su gabinete; y de tal talento de un hombre por su chaleco ó por su bastón.—Y no hay que tener engaño de estos frívolos diagnósticos: los que recomiendan los empíricos de la observacion no son ni más graves ni mejores.

El orgullo de un hombrecillo, no se manifiesta en los altos tacones de sus botas y en lo disforme de su sombrero?

No hay una preciosa sencillez en la mania de este otro, á quien la naturaleza le ha rehusado una nariz, y que lleva una inmensa tabaquera?

Todos conocen á una gran señora, cuya primera educación fué un tanto descuidada: hay libros en su tocador; libros en la meseta de la chimenea, libros encima de los almohadones de su carruaje.—Le gustan tanto los libros que los lee del revés.

En general, las flores que adornan á las casadas, el lujo que se lleva después de la muerte de una persona querida, no son más que aplicaciones, que han pasado á ser costumbres, de esta regla íntima y universal.

No necesita ser explicada; cada cual la siente más ó menos; es la base de la mayor parte de nuestras impresiones; ella causa nuestras simpatías y nuestros odios.

He ahí porque el mundo elegante de Avranches y del contorno se ocupab

¡AL PÚBLICO PALENTINO!

Los dueños del

GRAN DERROCHE DE CALZADO

situado en la calle Mayor principal núm. 23, ponen en conocimiento del público que en vista de la buena aceptación que han tenido durante su estancia en ésta, han decidido continuar definitivamente todo este mes, **habiendo recibido un nuevo surtido en calzado** de clases superiores y variadas, en color, color corinto, negro y charol, lo mismo para señora que para caballero, y con el fin de que todo el público pueda comprar con un 50 por 100 más barato que en fábrica ha hecho una importante rebaja de precios.

No olvidarse que en la calle Mayor pral., núm. 23, hay un gran derroche de calzado á precios sin competencia.

¡Visitadla y os convencereis!

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

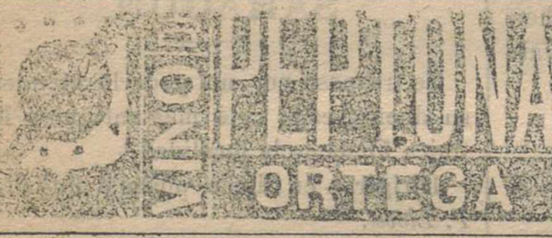

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y olorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

AL BLANCO
Y NEGRO

Léase pasado unos días

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

Sembradora San Bernardo.-Casa exclusiva en España

LABRADORES

La casa **Alberto Alhes y C.ª** ha traido un gran surtido de segadoras **DEERING** para la próxima temporada y para que no carezcan de las primeras necesidades, como son gran surtido de piezas de repuesto y mecánicos suficientes para atender por dos años gratuitamente las maquinas adquiridas en esta casa.

Hemos recibido un gran surtido de su fatadores y azufradores para la próxima temporada.

Gran limpiadora Colonial.

Grandes almacenes á cargo de JOSÉ REVUELTA, Palencia, Avenida de Casado. Rioseco, Calle Pinilla.

Aparatos de todas clases. Artefactos vinícolas

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruid oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Se vende

Puertas, ventanas, puertas vidrieras, balcones, falsetes, portones de una y dos hojas, á precios muy baratos, Zurradores 18.

Planos

Se venden de diferentes marcas con 10 por ciento descuento al contado; y á plazos á 25 pesetas mensuales; Don Sancho, 3.

Casas en venta

Se venden las señaladas con los números 207 y 209 de la calle Mayor Principal.

Para tratar con su dueño, Mayor pral 207

Gran almacen de muebles

De Felipe Robles, Don Sancho, 1, 3 y 5 ofrece á su destinguida clientela un buen surtido de toda clase de mobiliarios completos; en sala, cuartos, despachos, comedores y demás; hay una buena serie de sillas de rejilla, cuero, madera estampada, troquelada, mecedoras, sofás, percheros escaños, taburetes, silla de niño etc., etc. á precios baratos.

Bicicletas

Se venden tres, neumáticas, en buen uso, una de ellas para niños de 12 á 16 años.

En esta imprenta darán razón.

AGUSTIN MUCIENTES

PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR

Plazuela del Puente núm. 2

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Carros en venta

Se venden tres carros de varas: dos nuevos para ganado mayor, y uno usado para ganado menor. Dirigirse al carretero Victor Martinez, cuyo taller de carreteria está situada frente al asilo en Cevico de la Torre.

Cabra

Se vende una de dos partos, con cría ó sin ella.

Dirigirse calle Mayor Antigua, 107.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022